



D. ENLACE CONTABLE

D.1. ACTUALIZACION CONTABLE

Mayo 2.016

21 de Mayo de 2.016



D. ENLACE CONTABLE

D.1. ACTUALIZACION CONTABLE

El proceso de ACTUALIZACION CONTABLE de HOTEL, se realiza en dos pasos diferentes, uno primero que genera un fichero puente que contiene los datos necesarios para poder efectuar el enlace contable definitivo, y un segundo paso encadenado directamente a ESTE que es el que realmente encadena todo lo que en este fichero intermedio tenemos. Es más incluso este segundo paso esta separado como opción independiente, ya que podríamos lanzarlo SOLO.

Al entrar en la actualización, nos solicita una fecha inicial y otra final, para efectuar la actualización contable de todas las facturas y cobros cuyas fechas esten comprendidas entre las fechas dadas.

Si se desea actualizar todos los movimientos pendientes, deberá pulsarse la tecla [ENTER] para ámbas fechas.

Una vez que las facturas y cobros correspondientes hayan sido actualizados, se marcan para evitar que puedan duplicarse movimientos contables en el caso de que se soliciten reiteradas actualizaciones.

El enlace contable presupone que la contabilidad con la que va a "dialogar", es la conocida por el nombre de "ALLAR", la cual nos permite trabajar con ficheros de borrador de movimientos, algo muy aconsejable cuando la contabilidad va a recibir movimientos que no se imputan manualmente y que, por tanto, pueden escapar al control de su usuario. Sin embargo, la tecnica de usar ficheros de borrador permite revisar todos estos movimientos antes de ser incorporados al diario de movimientos.

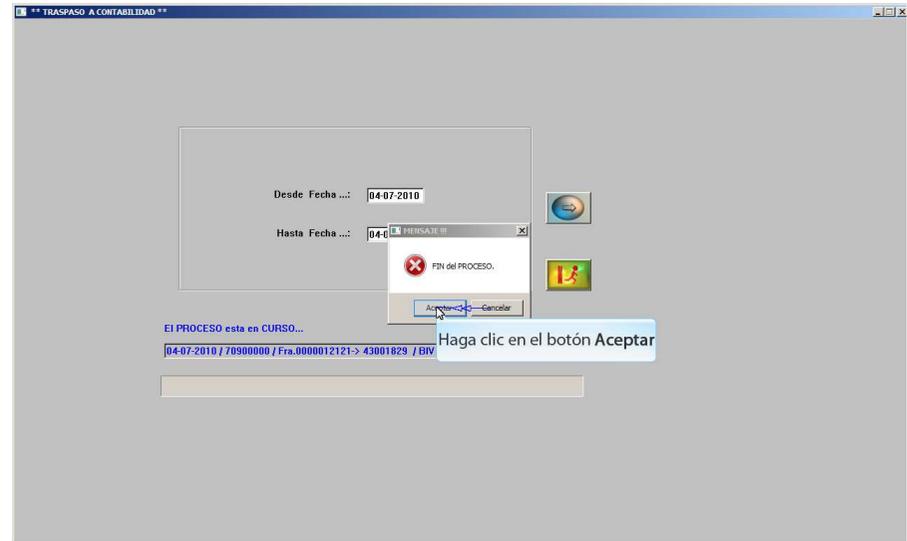
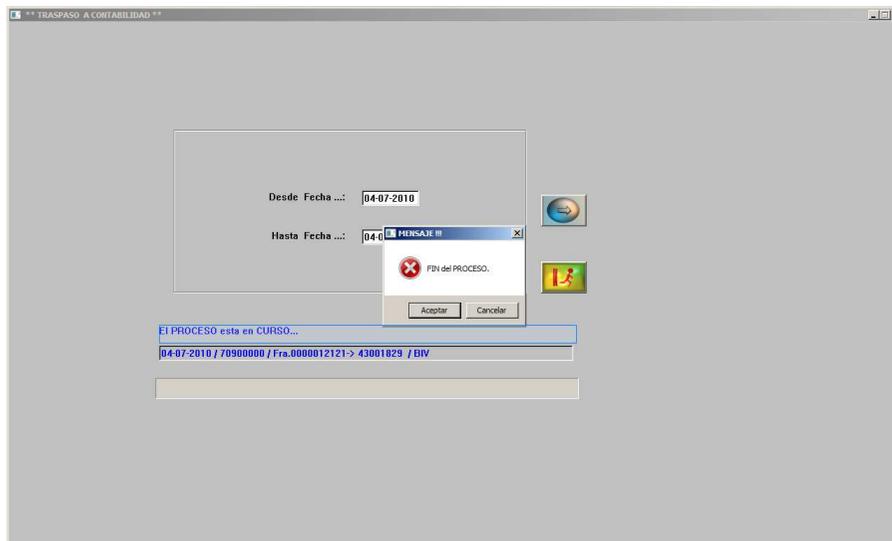
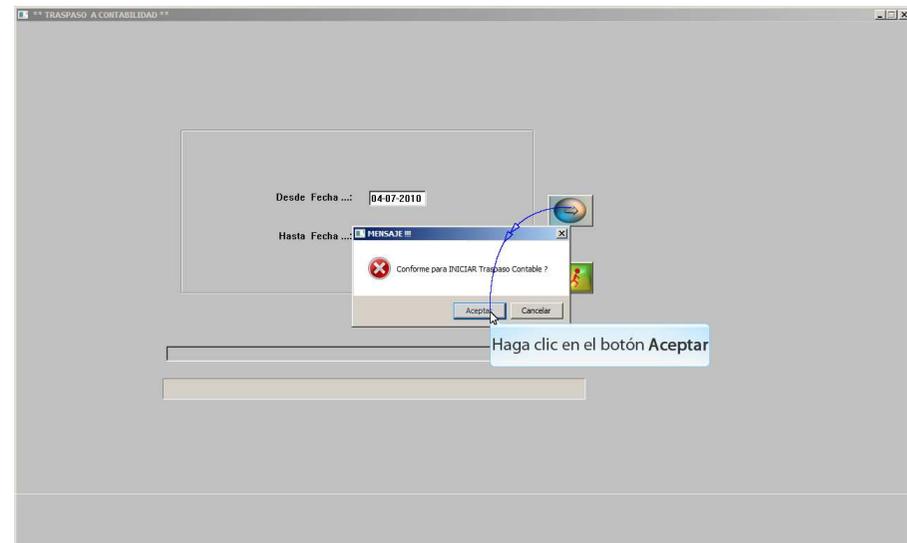
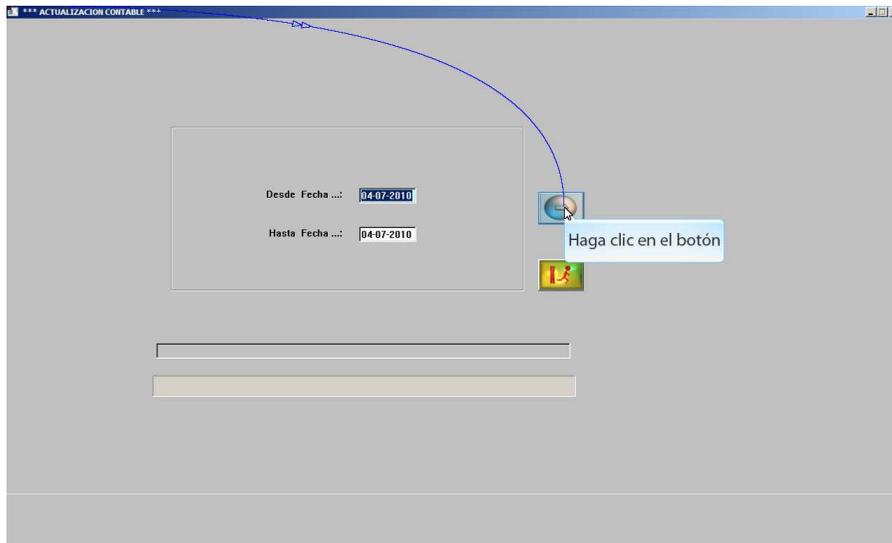
La opción de enlace contable, genera dos ficheros de borrador: el de movimientos y el de I.V.A. cuyo formato es plenamente compatible con la contabilidad "ALLAR".

Terminado el enlace contable, el fichero puente utilizado, se vacía por completo, de forma que no pueda repetirse el enlace y producir duplicidad de movimientos.

D. ENLACE CONTABLE



D.1. ACTUALIZACION CONTABLE





Disclaimer

El presente informe/documento es estrictamente confidencial y de uso interno de la Sociedad, y no podrá ser entregado, ni permitirse el acceso a terceros o hacer referencia al mismo en comunicaciones sin nuestro consentimiento previo por escrito.

Este documento ha sido preparado con fines exclusivamente informativos (nunca con carácter contractual) y refleja una serie de observaciones de carácter general sobre Class One.

Class One no acepta ningún tipo de responsabilidad frente a la Sociedad ni frente a ningún tercero como consecuencia de las decisiones o acciones que pueden ser adoptadas por la Sociedad basándose en el contenido de este documento.

En caso de contradicción o conflicto entre la versión electrónica y el documento físico, prevalecerá el documento físico.